



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL
División de Ciencias e Ingeniería (DCI)

Área	Perfil
Área de conocimiento Ciencias Exactas	Grado Mínimo Maestría, preferentemente con Doctorado.
Disciplina(s) Matemáticas , Matemáticas aplicadas, Educación Matemática	Experiencia mínima Docencia: Dos años de experiencia docente a nivel superior. Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario). Haber publicado por lo menos un artículo científico en revista indexada, o un capítulo de libro, o colaborador de proyecto de investigación relacionado con las matemáticas, o aplicaciones de las matemáticas, o aprendizaje de las matemáticas.
Departamento Académico Ciencias	Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC).
Categoría y nivel de la plaza: Asociado C (posición 1 de 3)	Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular las materias de Matemáticas VI, Matemáticas V, Matemáticas IV, Matemáticas III, Matemáticas II, Matemáticas I, MEM- Matemáticas I, MEM-Matemáticas II, MEM-Matemáticas III, MEM-Matemáticas IV, MEM-Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas I, MEM-Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas II, MEM-Seminario de Docencia, MEM-Optativa y MEM-Seminario de Titulación, entre otras. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos, entre otras. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera. Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado de evaluación de esta convocatoria, en la siguiente asignatura: Matemáticas IV . El proyecto de investigación a presentar deberá estar vinculado a una de las líneas del Cuerpo Académico Formación Matemática en el nivel Superior, planteando posibles fuentes de financiamiento externo. (Ver Anexo: SEG-001/AN-010).



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL
División de Ciencias e Ingeniería (DCI)

Área	Perfil
Área de conocimiento Ciencias Exactas	Grado Mínimo Maestría, preferentemente con Doctorado.
Disciplina(s) Matemáticas o Matemáticas aplicadas	Experiencia mínima Docencia: Dos años de experiencia docente a nivel superior.
Departamento Académico Ciencias	Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario). Haber publicado por lo menos un artículo científico en revista indexada, o un capítulo de libro, o colaborador de proyecto de investigación relacionado con las matemáticas, o aplicaciones de las matemáticas, o aprendizaje de las matemáticas.
Categoría y nivel de la plaza: Asociado C (posición 2 de 3)	Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC). Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular las materias de Matemáticas VI, Matemáticas V, Matemáticas IV, Matemáticas III, Matemáticas II, Matemáticas I, MEM- Matemáticas I, MEM-Matemáticas II, MEM-Matemáticas III, MEM-Matemáticas IV, MEM-Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas I, MEM-Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas II, MEM-Seminario de Docencia, MEM-Optativa y MEM-Seminario de Titulación, entre otras. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos, entre otras. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera. Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado de evaluación de esta convocatoria, en la siguiente asignatura: Matemáticas V . El proyecto de investigación a presentar deberá estar vinculado a una de las líneas del Cuerpo Académico Formación Matemática en el nivel Superior, planteando posibles fuentes de financiamiento externo. El proyecto de investigación debe estar asociado con el desarrollo de competencia en los estudiantes para generar modelos matemáticos de situaciones reales. (Ver Anexo: SEG-001/AN-010).



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL
División de Ciencias e Ingeniería (DCI)

Área	Perfil
Área de conocimiento Ciencias Naturales y Exactas Disciplina(s) Recursos Naturales Departamento Académico Ciencias Categoría y nivel de la plaza: Asociado B (posición 3 de 3)	Grado Mínimo Maestría, preferentemente con Doctorado. Experiencia mínima Docencia: Dos años de experiencia docente a nivel superior. Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario). Haber publicado por lo menos un artículo científico en revista indexada, o un capítulo de libro, haber colaborado en proyectos de investigación relacionados con el manejo de los recursos naturales Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC). Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular las materias del área de Recursos Naturales. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera. Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado de evaluación de esta convocatoria, en la siguiente asignatura: Impacto Ambiental . El proyecto de investigación a presentar deberá estar vinculado a una de las líneas del Cuerpo Académico, planteando posibles fuentes de financiamiento externo. (Ver Anexo: SEG-001/AN-010).

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”